



#SUSPENDENLABORES

Chocan los ministros

MAYORÍA AVALA PARO; LAYNEZ RENUNCIARÍA

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La discusión del dictamen de la Reforma Judicial se realizó entre la confrontación de ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a sumarse al paro de labores aprobado por los empleados del máximo tribunal.

Ayer, ocho ministros votaron a favor del paro de actividades y acordaron suspender las sesiones del Pleno y de las dos Salas esta semana, para

8

MINISTROS VOTARON A FAVOR Y 3 EN CONTRA, EN LA CORTE.

que el lunes se revise otra vez qué medidas se adoptarán; en tanto, las tres ministras que votaron en contra, Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, señalaron que quienes avalaron el paro, podrían estar cometiendo delitos por seguir recibiendo una remuneración sin realizar sus labores.

Las ministras informaron que votaron en contra del paro porque esta figura no está prevista a nivel constitucional ni legal para los titulares de la Corte mediante un acuerdo de ministros.

Los ocho ministros que avalaron el paro lamentaron más tarde "las descalificaciones, infundios y las amenazas" contenidas en el pronuncia-

LÓPEZ OBRADOR SE PRONUNCIA

1 AMLO dijo que los trabajadores del PJ que están en paro, están en su derecho.

2 Añadió que estas personas están defendiendo sus intereses y privilegios.

miento de las tres contra ellos, pero principalmente contra los trabajadores del PJF.

Por su parte, en entrevista para **Heraldo Radio**, el ministro Javier Laynez Potisek, adelantó que, de aprobarse la Reforma Judicial, renunciaría a su cargo, pues no participará en la elección de juzgadores, ya que no cree en un sistema en el que un juzgador comprometerá sus resoluciones al salir a buscar el voto popular para ganar una elección.

Agregó que renunciaría, porque si no dice nada, "me van a poner en automático en la boleta. Entonces, efectivamente, yo tendría que renunciar antes de que cierre la convocatoria. En realidad, esto es, pues, forzarte a la renuncia, eso es una realidad", señaló el ministro. ●



● **DECISIÓN.** En la SCJN se van a mantener las guardias necesarias; van a sesionar el próximo lunes.